



## EVACUACIONES AEROMÉDICAS Y COVID-19

**Aerocardal, ante la pandemia mundial por el nuevo Coronavirus ha establecido como parte de su protocolo sanitario de prevención de contagio, no realizar traslados de pacientes con Covid-19, ni tampoco pacientes que sean sospechoso de estar contagiados o pacientes recuperados. A continuación, detallamos las razones que se han tenido en consideración en la aplicación de esta medida.**

1. Desde el inicio de la crisis sanitaria Aerocardal ha implementado proactivamente todas las medidas para mantener sus dependencias y aeronaves libres de Covid-19, tanto las necesarias como las recomendadas, con el fin de proteger a sus clientes y colaboradores, y así mantener sus operaciones y servicios de forma normal en medio de esta Pandemia.
2. A pesar de existir múltiples recomendaciones para evitar el contagio, las autoridades nacionales e internacionales tales como la OMS no han establecido aún con total claridad los protocolos de traslado aéreo de pacientes contagiados con Covid-19.
3. En el curso de estos meses se ha comprobado que la tasa de contagio del Virus Covid-19 es extremadamente alta, con muchos casos que evolucionan hacia la gravedad especialmente en personas mayores de 60 años donde se registra la mayor cantidad de fallecimientos.
4. Los traslados aeromédicos requieren períodos largos durante los cuales se está en constante contacto con los pacientes: desde que se toma contacto con el enfermo en su hospital o clínica de origen, traslado terrestre hacia el avión, traslado aéreo propiamente tal y finalmente el traslado terrestre hasta el hospital o clínica de destino.
5. El traslado aéreo se desarrolla en un espacio extremadamente reducido, donde es imposible mantener la distancia mínima de 1 metro con respecto al enfermo y entre los tripulantes (Pilotos y Tripulantes Médicos). Debido al tamaño y la configuración de fábrica estas aeronaves, no existe separación entre la cabina de pasajeros y el cockpit. Y aunque poseen baños, estos no cuentan con las condiciones para realizar un lavado clínico de manos.
6. No es posible asegurar que, a pesar del uso de los Elementos de Protección Personal adecuados, algún miembro de la tripulación no resulte contagiado.
7. Por último, estimamos que si se traslada un paciente Covid-19 positivo existe el riesgo que el virus quede suspendido en el aire unas 2 horas y en los circuitos de los sistemas de presurización y aire acondicionado hasta por 3 o 4 días, lo cual significaría dejar esa aeronave en cuarentena por ese período lo cual afectaría la operación de otras evacuaciones aeromédicas que pudieran solicitarse en el curso de esos días.

Por todas estas consideraciones es que esta Dirección Médica no recomienda el traslado aéreo de pacientes Covid-19 Positivos ni sospechosos, ni siquiera aquellos dados de alta, pues aún hay poca información acerca de cuál es período al cabo del cual estos pacientes quedarían libres del virus.

**Dr. Ricardo Jiménez A.**

Director Médico Aerocardal Ltda.